



APRUEBA DESIGNACION QUE INDICA

RESOLUCION EXENTA N°

199

ARICA, 07 FEB 2017

VISTOS:

1. Resolución Exenta N° 1899 de fecha 28 de septiembre de 2015 que designa como Inspector Fiscal a la Sra. Evelyn Garcia Vega para la administración y desarrollo del proyecto denominado "Adquisición de Equipamiento para Organizaciones Sociales XV Región Código BIP 30377324-0.
2. Memorándum N° 346 de fecha 01 de febrero de 2017, emitido por el Jefe(S) del Departamento de Desarrollo Económico Social al Departamento Jurídico, ambos del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.
3. El Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2000, de la Secretaria General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2005, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Ley N° 20.981 sobre Presupuesto del Sector Público año 2017; el Decreto Ley N° 1.263, de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; lo dispuesto en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón; y las facultades que invisto como Intendente(S) del Gobierno Regional de Arica y Parinacota:

CONSIDERANDO:

Los antecedentes señalados en el numerada 2 de los Vistos del instrumento en cuestión.

RESUELVO:

1. **Designase** al profesional Miguel Terrazas Mamani, profesional de la División de Planificación de Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, en calidad de Inspector Fiscal (IF) para la administración y desarrollo del proyecto en reemplazo de la Sra. Evelyn Giovanna Garcia Vega, por cese de funciones a partir del 01 de febrero de 2017.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ROBERTO ORLANDO SUAREZ
INTENDENTE (S) REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

CSV/jmg

Distribución física:

1. Oficina de partes

Distribución digital

1. DIPLAN
2. Analista Miguel Terrazas Mamani
3. Dpto. Jurídico